	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PITALITO

DECRETO No 065

(Pitalito 02 de marzo de 2020).

Por el cual se lamenta el fallecimiento de un Soldado Regular adscrito al Batallón de Infantería No 27 Magdalena en el cumplimiento de su deber,

Sr

Jefferson Mauricio Patiño Zahamora.

El Alcalde del Municipio de Pitalito Huila en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 315 numerales 1 y 3 de la Constitución Nacional y el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO


Que la Administración Municipal lamenta profundamente el fallecimiento del Joven Jefferson Mauricio Patiño Zahamora como una forma de expresar su pronta partida y valorar los excepcionales resultados obtenidos por ciudadanos como el, que han enaltecido el nombre de la región y el país con sus actividades profesionales, deportivas, artísticas y cívicas; convirtiéndose en verdaderos embajadores y promotores de los valores y de la herencia de los habitantes de esta prolífica zona.

Que el joven Jefferson Mauricio Patiño Zahamora fue un distinguido Soldado Regular adscrito al Batallón de Infantería No 27 Magdalena quien prestaba servicio militar como Integrante del Segundo Contingente del año 2019 con 10 meses de servicio en el Segundo pelotón de la compañía apoyo y servicio para el combate (ASPC) en el Municipio de Pitalito Huila

Que el Soldado Regular Patiño Zahamora Jefferson Mauricio se destacaba entre sus compañeros por ser una persona amigable, servicial, correcta y compañerista que permitió una buena relación ante sus superiores quienes lo veían con un gran potencial para continuar su carrera militar en el Glorioso Ejército Nacional de Colombia.

Proyecto: Luisa Fernanda Sandoval Valderrama Secretaria Ejecutiva

Revisado por: Luisa Fernanda Nuñez Ramos	Aprobado por: Luisa Fernanda Nuñez Ramos
Firma:	Firma:
Nombre: Luisa Fernanda Nuñez Ramos	Nombre: Luisa Fernanda Nuñez Ramos
Cargo: Jefe Oficina Jurídica	Cargo: Jefe Oficina Jurídica

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Que el Joven Jefferson Mauricio Patiño Zahamora veía en el Glorioso Ejército Nacional una oportunidad laboral de realización personal para continuar sirviéndole a la patria como soldado profesional luego que terminara de prestar su servicio militar obligatorio.

Que el Soldado Regular Patiño Zahamora Jefferson Mauricio Ofrendó su vida en el cumplimiento del deber al servicio de la patria mientras prestaba centinela en las instalaciones del Batallón de Infantería No 27 Magdalena en Pitalito Huila.

Que el Joven Jefferson Mauricio Patiño Zahamora es un héroe de la Republica de Colombia quien a través de su vida defendió la seguridad y la patria, misión encomendada al momento de ingresar en el Glorioso Ejército Nacional y será recordado y exaltado su valor por enfrentarse a personas inescrupulosas que pretendían cometer acciones delictivas.

Que por lo anterior expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Entregar de manera simbólica el decreto No 065 a la Familia Patiño Zahamora, sus padres Juan Francisco y María Noemí, y a su hermano Juan Francisco como forma de lamentar profundamente la partida de este Valiente Héroe de la Patria.

ARTÍCULO SEGUNDO: Acompañar a la familia Patiño Zahamora en las honras fúnebres del Joven Laboyano Jefferson Mauricio Patiño Zahamora quien en vida fue un destacado y distinguido Soldado Regular adscrito al Batallón de Infantería No 27 Magdalena.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en el despacho del Alcalde de Pitalito a los dos días (02) del mes de marzo de 2020.

NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y COMPLASE


JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ TORRES
 Alcalde Municipal (E).

Proyecto: Luisa Fernanda Sandoval Valderrama Secretaria Ejecutiva	
Revisado por: Luisa Fernanda Nuñez Ramos	Aprobado por: Luisa Fernanda Nuñez Ramos
Firma:	Firma:
Nombre: Luisa Fernanda Nuñez Ramos	Nombre: Luisa Fernanda Nuñez Ramos
Cargo: Jefe Oficina Jurídica	Cargo: Jefe Oficina Jurídica